

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

Diputación de Córdoba

BOP-A-2024-5229

**EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CÓRDOBA  
SERVICIO DE CONTRATACIÓN**

En cumplimiento con lo establecido en el artículo 93 del Texto Refundido de las Disposiciones Legales Vigentes en materia de Régimen Local, aprobado por el Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, en relación con el artículo 83.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se abre información pública a todos los efectos, para el siguiente proyecto:

**“REPARACIÓN Y MEJORA DE EDIFICIO ALMACÉN MUNICIPAL EN PEDRO ABAD, (CÓRDOBA)”. Expediente 1487/2024**

Dicho proyecto, aprobado provisionalmente por **del Vicepresidente 1º Y Diputado Delegado de Infraestructuras, Sostenibilidad y Agricultura de la Excma. Diputación Provincial de Córdoba**, de fecha **19 de diciembre de 2024** queda expuesto al público durante un plazo de 20 días hábiles a contar a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

Igualmente, y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 7 a) y 13.1 e) de la Ley 1/2014, de 24 de junio, de Transparencia Pública de Andalucía, el presente proyecto será objeto de publicidad durante el periodo de información pública en el portal de transparencia de esta Diputación provincial, pudiéndose consultar en la siguiente dirección web:

<https://sede.dipucordoba.es/diputacion/tramites/procedimiento/70030/exposicion-publica-de-proyectos-de-obra>

En caso de que no se presenten alegaciones, transcurrido el plazo de información pública, se entenderá aprobado definitivamente el proyecto hasta entonces provisional.

EL PRESIDENTE,

Córdoba, 23 de diciembre de 2024.– El Presidente de la Diputación, Salvador Fuentes Lopera.

**Código Seguro de Verificación (CSV):** 3247 A043 C11B 520C 3E9D **Fecha Firma:** 03-01-2025 07:56:32  
Este documento es una copia electrónica de un documento original digitalizado.

